

COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA SALVADOR MAZZA – YACUIBA

Yacuiba, Estado Plurinacional de Bolivia

27 de abril de 2016

ACTA FINAL

En la ciudad de Yacuiba, a los 27 días del mes de abril de 2016, se realizó el XXIX Encuentro del Comité de Integración Fronteriza Salvador Mazza-Yacuiba, que estuvo presidido por el Cónsul de la República Argentina en Yacuiba, D. Ricardo Di Lelle, conforme establece el reglamento de los Comités de Integración Fronteriza de ambos países. La Delegación boliviana, por su parte, estuvo presidida por el Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Salvador Mazza, D. Omar Velásquez Baldiviezo.

La reunión contó con la participación del señor Embajador de la República Argentina en Bolivia, D. Normando Alvarez Garcia. Por la Embajada de Bolivia en la Argentina, asistió la Sra. Ministro Consejero Regina Hennings y por la Embajada de la República Argentina, el Consejero Javier Daveggio.

Asimismo, asistieron las siguientes autoridades: Carlos Lema, Secretario General de la Subgobernación de la región autonómica de Yacuiba, Bolivia; Rubén Méndez, Intendente de Salvador Mazza y Segio Leavy, Intendente de Tartagal, Salta, Argentina.

Por la Cancillería argentina asistieron la Ministro Mónica Avogadro, de la Dirección General de Asuntos Consulares y el Primer Secretario Javier Cebrelli, de la Dirección de Límites y Fronteras. Por la Cancillería boliviana, el Sr. Consejero Juan Carlos Terrazas Soria Galvarro, de la Dirección General de Relaciones Bilaterales.

Al inicio del encuentro el Sr. Cónsul de la República Argentina en Yacuiba, D. Ricardo Di Lelle dio la bienvenida a las autoridades y a las delegaciones participantes, destacando la importancia de poder avanzar con mayor eficiencia en el proceso de integración. Por su parte, el Señor Embajador de la República Argentina en Bolivia D. Normando Álvarez García resaltó la importancia del Comité como espacio que permita tomar decisiones que permitan mejorar la calidad de vida de las poblaciones de ambos países, así como promover el desarrollo económico, social y cultural de la región en su conjunto. El Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Salvador Mazza, D. Omar Velásquez Baldiviezo, reiteró la importancia del encuentro e instó a todos los participantes a trabajar en el marco de un diálogo constructivo para lograr el bienestar de los habitantes de la zona fronteriza.

A continuación se destacan los aspectos relevantes de los trabajos que se desarrollaron en las diferentes Mesas de Trabajo y se incluyen como Anexo las Actas finales de cada Comisión de trabajo, las que forman parte integrante del presente documento.

PNZ
OW



Migraciones

Ambas delegaciones manifestaron que la implementación plena de la TVF se desarrollará a inicios del segundo semestre de la presente gestión. Se determinó llevar adelante una campaña conjunta de difusión de los beneficios de la TVF. En ese marco acordaron realizar de manera coordinada el empadronamiento y entrega de la TVF en las Unidades Educativas. Asimismo, se determinó garantizar que el control de los portadores de la TVF de las localidades fronterizas sea diferenciado en ambos países.

Se determinó que las tareas del Reconocimiento Recíproco de Competencias empezarán a inicios del segundo semestre de 2016.

Para efectivizar el control integrado de ambos países, las delegaciones señalaron que cuentan con las condiciones necesarias de infraestructura y recursos humanos para realizar el control de tripulantes de vehículos de transporte de carga en el Resguardo Nº 2, motivo por el cual Migración Bolivia solicitará formalmente a la Gendarmería Argentina el uso de su ambiente para dicho fin.

Seguridad

Las partes coincidieron en seguir incrementando los mecanismos tendientes a dar celeridad a la tramitación de requerimientos judiciales, respecto de la confección de informes ambientales requeridos por jueces y fiscales federales y de instrucción (Justicia Ordinaria).

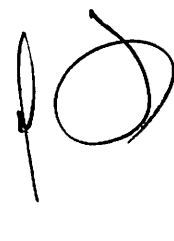
Ambas delegaciones se comprometieron a extremar las medidas de seguridad, control y vigilancia, de manera de asumir un efectivo y permanente combate contra este flagelo así también como otros delitos transnacionales tales como trata y tráfico de personas, tráfico de armas, etc.

Asimismo, las delegaciones se comprometieron a continuar con el intercambio de información, a través de los canales y mecanismos correspondientes sobre el decomiso de vehículos.

La delegación boliviana solicitó que se analice en los estamentos correspondientes (Justicia, Cancillería, Migración etc.) la posibilidad de hallar un mecanismo que permita intercambiar información sobre delitos flagrante en tiempo real y que permita la aprehensión y traslado del delincuente flagrante a la jurisdicción que lo requiere.

En consonancia con dicha moción el Fiscal Penal Regional del Distrito Judicial Norte de Salta solicitó que ambos países, y en el ámbito del MERCOSUR, articulen convenios bilaterales a los efectos de adecuar las respectivas legislaciones en aras de otorgar valor legal a las investigaciones e intercambios de información con motivo de hechos delictivos o en el marco de causas judiciales (incluyendo la justicia ordinaria).

PAZ
AB



Aduana

El representante de Vialidad Nacional de Argentina, manifestó que existe una definición preliminar de traza para la nueva conexión entre Salvador Mazza – Yacuiba, la cual ha sido consensuada con las autoridades bolivianas.

Se realizaron consultas con organismos internacionales de crédito, y de dicha consulta surge la necesidad de avanzar en forma binacional, en la realización de un Estudio de Factibilidad Ambiental, Social, Económica, Técnica, Legal e Institucional, para lograr la optimización de la conectividad entre la Argentina y Bolivia. Dicho estudio deberá contemplar el nuevo puente, centro de frontera y accesos viales correspondientes, como así también las mejoras en los procesos de gestión tendientes a la facilitación fronteriza.

A los efectos de facilitar el comercio exterior en las actuales instalaciones en el Puente Internacional, se advierte la necesidad de viabilizar un carril específico para el flujo del TVF aduanero, lo cual implica la construcción de un puente peatonal paralelo al existente, a cargo de las entidades nacionales competentes de ambos países.

Respecto al Intercambio de información y/o alertas mediante un sistema unificado de antecedentes de contrabando las Aduanas de ambos países, se encuentran perfeccionando el intercambio de información a través del sistema INDIRA.

El Gobierno Municipal de Yacuiba solicitó ampliar franquicia para comercio de menudeo en frontera. (\$us 150 a \$us 1000).

En relación con el pedido de un estudio para constatar si la radiación que emite el scanner móvil cumple con las normas de seguridad, la AFIP informó que el Ministerio de Salud de la Nación, autoridad de aplicación en la materia de Sanidad de Fronteras realizó el estudio de radio física sanitaria sobre el camión, indicando que el funcionamiento del equipamiento está conforme a la normativa.

La Aduana Nacional de Bolivia comunicó que recuperó un predio contiguo al ACI Salvador Mazza – Yacuiba, ofreciendo el mismo como una ampliación operativa para la facilitación del comercio exterior, con vistas a la implementación de un ACI de doble cabecera.

Pasos Fronterizos y Requerimiento Regionales

Dado que ya existe una definición preliminar de traza para la nueva conexión entre Salvador Mazza – Yacuiba, surge la necesidad de avanzar en forma en la realización de un Estudio de Factibilidad Ambiental, Social, Económica, Técnica, Legal e Institucional, para lograr la optimización de la conectividad entre la Argentina y Bolivia. Dicho estudio deberá contemplar el nuevo puente, centro de frontera y accesos viales correspondientes, como así también las mejoras en los procesos de gestión tendientes a la facilitación fronteriza.

FM
AB



Control Fito y Zoonosanitario

Ambas delegaciones acordaron solicitar a la superioridad el apoyo Institucional y Gubernamental a funcionarios del SENASAG y SENASA de personal y recursos para mejorar el control Fronterizo.

Asimismo, ambas delegaciones acordaron difundir y realizar docencia, educación sanitaria sobre normativas del SENASA y SENASAG en ambas fronteras a usuarios y población en general para brindarle todas las herramientas necesarias para poder realizar una importación, exportación y tránsito.

Infraestructura de Transporte y Logística

Sobre horarios de atención en frontera, no se llegó a acordar la ampliación a las 24 hrs.

Las delegaciones manifestaron que en los próximos días se procederá al llamado a licitación de 80 km. de vías férreas que incluye la construcción de tres puentes para la reactivación del Ramal C15 en el tramo comprendido entre Coronel Cornejo y Salvador Mazza.

Con respecto al tema de red de media y/o alta tensión destacaron la necesidad que representa para la población del lado argentino, el desarrollo social e industrial, como así también de las poblaciones fronterizas proveer a las escuelas dicha energía.

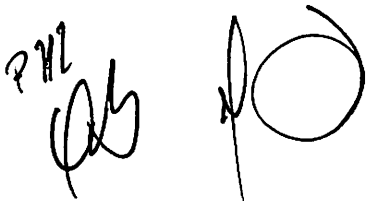
Salud y Medio Ambiente

En materia de Dengue, Fiebre Zika y Chikungunya, se avanzó en actividades conjuntas para efectuar operativos de descacharrado de forma paralela que según el Acta de Entendimiento de Hermandad de Trabajo contra la proliferación del Vector Aedes-Aegypti suscripto entre la Alcaldía Municipal de Yacuiba y la Municipalidad de Tartagal. Asimismo, se propuso conformar una oficina sanitaria integrada en el Paso Salvador Mazza-Yacuiba que funcione como nexo entre los dos países y pueda identificar alertas epidemiológicas y un comité de seguimiento e intercambio de información epidemiológica.

En materia ambiental, se propuso promover un proyecto conjunto para el tratamiento de efluentes en la región de frontera, propiciar el intercambio de información sobre alertas ambientales; coordinar acciones para implementar un sistema de alertas tempranas y mitigación de daño ambiental y planificar alternativas para la recomposición de posibles daños ambientales por derrame o vertido de desechos peligrosos.

Cultura, Educación y Deporte

Ambas delegaciones propusieron fomentar cursos y talleres de especialización de Danza, Música y Artes, promover la Feria del Libro y el Torneo de Fútbol de los Pueblos Originarios de la Argentina, Bolivia y Paraguay.

Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page. On the left, there are initials 'PH' above a signature that appears to be 'AS'. To the right is a large, stylized signature that looks like 'PO'.

Turismo

Ambas delegaciones coincidieron en que los principales problemas a resolver son la ampliación de la TVF a nivel departamental y provincial desde Salta hasta Tarija, la agilización de los trámites migratorios y aduaneros en cuestión de turismo, la ampliación de la atención para el flujo de vehículos las 24 horas en el puente internacional de ambos países, la venta de combustibles con sobreprecio a vehículos argentinos que transitan las carreteras bolivianas, la atención en los puestos policiales en las rutas.

Las delegaciones se comprometieron a promover los productos turísticos en ambos países, a participar de ferias en ambos países y a contactar a los operadores turísticos de Yacuiba con los Asociación Salteña de Agencias de Viajes y Turismo -ASAT-.

Desarrollo Social

Las partes convinieron en la necesidad de contar con el intercambio de información, ya sea de protocolos, guías de actuación o indicadores de ambos para abordar en forma mancomunada la problemática regional de trata y tráfico de personas y violencia de género, con el objeto de generar protocolos comunes de actuación entre los dos países.

El Ministerio del Interior de la República Argentina propuso consolidar en todos los pasos fronterizos un Centro de Atención Temprana a la Víctima de Violencia de Género, Trata y Tráfico de Personas, propuesta por la cual la Subgobernación y el Gobierno Municipal de Yacuiba realizarán las gestiones que correspondan ante las instancias pertinentes para la concreción del mismo.

Las delegaciones destacaron la necesidad de involucrar a las instancias competentes para articular los mecanismos conjuntos de cooperación para facilitar y agilizar el retorno voluntario de las víctimas del delito de trata de personas mediante los consulados de frontera en ambos países.

Asimismo, las delegaciones manifestaron la necesidad de continuar con la realización de talleres para el intercambio de experiencias respecto a la detección temprana y protección de presuntas víctimas de los delitos de Trata y Tráfico de Personas y de acciones a seguir en contra de los presuntos tratantes y/o traficantes.

Desarrollo Económico y Comercial

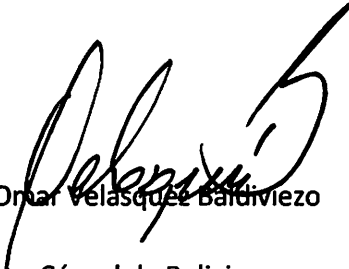
Ambas delegaciones coincidieron en conformar una comisión público-privada de carácter bilateral (Yacuiba – Salvador Maza) para el tratamiento de los problemas económico-comerciales de la frontera.

Handwritten signatures and initials. On the left, there are initials 'SM' and a signature. On the right, there is a large, stylized signature.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de establecer una oficina central del SENASAG en Yacuiba, en donde se puedan realizar los procesos de certificación necesarios para la exportación e importación de productos agropecuarios.

Las delegaciones destacaron la necesidad de ampliar el servicio de habilitación de tráfico fronterizo a 24 hrs continuas, eliminar la restricción en ambos lados de la frontera, flexibilizar en Bolivia las restricciones fitosanitarias para que se pueda importar grano de soja para la industria regional, así como facilitar la importación temporaria de productos y bienes de capital, con fines de exposición.

La delegación boliviana solicitó homologar las obleas de gas natural vehicular, para permitir la carga a vehículos con placa boliviana en estaciones de servicio de la República Argentina y viceversa, mientras que la delegación argentina manifestó su deseo de eliminar los precios diferenciados del combustible que se vende en Bolivia para los vehículos argentinos.



Omar Velásquez Baldivieso

Cónsul de Bolivia en

Salvador Mazza



Secretario Ricardo Di Lelle

Cónsul Argentino en Yacuiba



Normando Álvarez García

Embajador de la República Argentina en el

Estado Plurinacional de Bolivia



Regina Hennings

Ministro Consejero

Embajada del Estado Plurinacional
de Bolivia en la República Argentina